

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 34**

**Periodo de Sesiones 2020 – 2021**

**Modalidad: Plataforma Virtual Microsoft Teams**

**Fecha: miércoles 19 de mayo de 2021**

### **Sumilla de Acuerdos:**

- a) Aprobación del Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria, por unanimidad.
  - b) Aprobación del Acta de la Décimo Tercera Sesión Extraordinaria, por unanimidad.
  - c) Aprobación del Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 6841/2020-CR, por unanimidad.
  - d) Aprobación del Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 7019/2020-CR, por unanimidad.
  - e) Aprobación del Dictamen de Insistencia recaído en los Proyectos de Ley 6547/2020-CR, 6719/2020-CR, por unanimidad.
  - f) Aprobación del Dictamen de Insistencia recaído en el Proyecto de Ley 6739/2020-CR, por unanimidad.
  - g) Aprobación del Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 6017/2020-CR, por unanimidad.
  - h) Aprobación del Dictamen de Insistencia recaído en el Proyecto de Ley 2662/2017-CR, por unanimidad.
  - i) Autorización para ejecutar los acuerdos sin esperar la aprobación del acta, por unanimidad.
- 

Siendo las 15:07 horas del miércoles 19 de mayo de 2021, bajo la presidencia de la congresista Liliana Angélica Pinedo Achaca y con el quorum reglamentario se inició la trigésima cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, para el Período de Sesiones 2020-2021.

Estuvieron conectados a la plataforma virtual Microsoft Teams los congresistas, Ricardo Burga Chuquipiondo, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Carlos Andrés Pérez Ochoa, Paul Gabriel García Oviedo, Jorge Vásquez Becerra (accesitario), Perci Rivas Ocejo, Robertina Santillana Paredes, Napoleón Puño Lecarnaqué (accesitario), Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Wilmer Cayllahua Barrientos (accesitario), Gilmer Trujillo Zegarra, Mártires Lizana Santos, Miguel Ángel Vivanco Reyes (accesitario), Orestes Pompeyo Sánchez Luis, María Martina Gallardo Becerra, Carlos Alberto Almerí Veramendi (accesitario), Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma, Angélica María Palomino Saavedra, Lenin Abraham Checco Chauca, Lenin Fernando Bazán Villanueva, Betto Barrionuevo Romero (accesitario).

Presentaron sus licencias los congresistas Grimaldo Vásquez Tan, Walter Jesús Rivera Guerra; presidente y vicepresidente de la Comisión, respectivamente.

Se contó con la participación de los congresistas Rubén Ramos Zapana y Walter Yonni Ascona Calderón.

## I APROBACIÓN DEL ACTA

La señora **PRESIDENTA**, consulta la aprobación de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el miércoles 12 de mayo de 2021.

No se registraron observaciones, tampoco votos en contra ni abstenciones.

Aprobada por unanimidad.

La señora **PRESIDENTA**, consulta la aprobación de la Décimo Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el viernes 14 de mayo de 2021.

No se registraron observaciones, tampoco votos en contra ni abstenciones.

Aprobada por unanimidad.

## II DESPACHO

La señora **PRESIDENTA**, señala que se ha remitido a los señores congresistas, por medios electrónicos, la citación, la agenda y los documentos correspondientes de la presente sesión.

La señora **PRESIDENTA**, da cuenta de las incorporaciones a la comisión como miembros titulares de los congresistas Orestes Pompeyo Sánchez Luis y María Martina Gallardo Becerra del Grupo Parlamentario Podemos Perú en reemplazo de los congresistas Hirma Norma Alencastre Miranda y Luis Felipe Castillo Oliva.

## III INFORMES

Se recibieron los siguientes informes:

- Del congresista Alfredo Benites Agurto, referente a realización de una mesa de trabajo sobre el distrito de Paramonga, al cual no se le permite lograr el despegue en su desarrollo económico, social y cultural, porque calles, plazas, lugares emblemáticos, no tienen títulos a nombre del estado, y diversos centros poblados del distrito carecen de títulos de propiedad y están viviendo en una situación precaria. Participaron en la referida mesa de trabajo representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros, Municipalidad de Paramonga, Gobierno Regional de Lima, Municipalidad Provincial de Lima, la Superintendencia de Bienes Nacionales, la Superintendencia de Registros Públicos y otras autoridades.
- De la congresista Angélica María Palomino Saavedra, acerca de reunión con el Superintendente de Bienes Nacionales, Armando Miguel Subausti Brancesco, sobre traslado situacional del traslado del Cuartel Miguel Cortés a favor de la Municipalidad Provincial de Sullana para el 24 de Mayo de 2021, a favor del Mercado Municipal de Sullana.

Asimismo, informa que la Contraloría General de la República ha constatado retrasos y deficiencias constructivas en la ejecución del saldo de obra en la Institución Educativa César Augusto Salaverry.

#### IV PEDIDOS

Se recibieron los siguientes pedidos:

- De la congresista María Martina Gallardo Becerra, agendar en una próxima sesión de la Comisión el Proyecto de Ley 6708/2020-CR, que propone declarar de interés nacional la creación de la provincia de José Leonardo Ortiz y de sus distritos en el departamento de Lambayeque.
- Del congresista Mártires Lizana Santos, ampliación de agenda para debatir y aprobar la Insistencia a la Autógrafa Ley de creación del distrito de San Antonio en la provincia de Mariscal Nieto del departamento de Moquegua, Proyecto de Ley 2662/2017-PE.
- De la congresista Robertina Santillana Paredes, solicitar al Consejo Directivo para que sea derivado a la Comisión el Proyecto de Ley 6118/2020-CR, que propone regular la obligación de los gobiernos regionales y locales de construir defensas ribereñas como acción de gobierno de carácter prioritario para salvaguardar la seguridad de las poblaciones asentadas en las márgenes y en áreas adyacentes, cuyos terrenos son susceptibles de erosionarse por el régimen hidrológico cambiante de los ríos y otros cauces y espejos de agua en el departamento de Loreto.
- Del congresista Robledo Noé Gutarra Ramos, dictaminar el Proyecto de Ley 7113/2020-CR, que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito La Punta, en la Provincia de Huancayo, Región Junín y el Proyecto de Ley 7145/2020-CR que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Villa María, en la provincia de Satipo, región Junín.
- De la congresista Angélica María Palomino Saavedra, debatir y aprobar el Proyecto de Ley 7129/2020-CR, que propone a incorporar en la Ley 27867, la rendición de cuentas de los funcionarios de elección popular elegidos como consejeros en los gobiernos regionales y la Insistencia a la Autógrafa Ley de creación del distrito de San Antonio en la provincia de Mariscal Nieto del departamento de Moquegua, Proyecto de Ley 2662/2017-PE.
- Del congresista Ricardo Burga Chuquipiondo, ampliación de agenda para la sustentación del Proyecto de Ley 7481/2020-CR, que propone declarar de interés nacional y necesidad pública el reordenamiento territorial del distrito de Juliaca en la provincia de San Román, departamento de Puno, mediante la creación de tres distritos más el distrito de San Miguel de autoría del congresista Rubén Ramos Zapana; debatir y aprobar en la presente sesión la Insistencia a la Autógrafa Ley de creación del distrito de San Antonio en la provincia de Mariscal Nieto del departamento de Moquegua, Proyecto de Ley 2662/2017-PE.
- Del congresista Wilmer Cayllahua Barrientos, debatir la Insistencia a la Autógrafa Ley de creación del distrito de San Antonio en la provincia de Mariscal Nieto del departamento de Moquegua, Proyecto de Ley 2662/2017-PE.

- Del congresista Carlos Alberto Almerí Veramendi, agendar el Proyecto de Ley 6708/2020-CR, que propone declarar de interés nacional la creación de la provincia de José Leonardo Ortiz y de sus distritos en el departamento de Lambayeque.

## V ORDEN DEL DÍA

Antes de iniciar el Orden del Día, se consulta la ampliación de agenda para el debate y aprobación de Insistencia con relación a la Observación del Poder Ejecutivo a la Autógrafa del Proyecto de Ley 2662/2017-PE., solicitado por los congresistas Ricardo Burga Chuquipiondo, Mártires Lizana Santos, María Angélica Palomino Saavedra y Wilmer Cayllahua Barrientos.

- A favor: Ricardo Burga Chuquipiondo, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Perci Rivas Ocejo, Robertina Santillana Paredes, Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Gilmer Trujillo Zegarra, Mártires Lizana Santos, Orestes Pompeyo Sánchez Luis, María Martina Gallardo Becerra, Lenin Abraham Checco Chauca, Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma, Angélica María Palomino Saavedra y la Presidenta Liliana Angélica Pinedo Achaca.

Aprobado por UNANIMIDAD, se incorpora al Orden del Día.

Igualmente se consulta la ampliación de agenda para la sustentación del Proyecto de Ley 7481/2020-CR del Congresista Ramos Zapana.

- A favor: Ricardo Burga Chuquipiondo, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Perci Rivas Ocejo, Robertina Santillana Paredes, Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Mártires Lizana Santos, Orestes Pompeyo Sánchez Luis, María Martina Gallardo Becerra, Lenin Abraham Checco Chauca, Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma y la Presidenta Liliana Angélica Pinedo Achaca.

Aprobado por UNANIMIDAD, se incorpora el punto en la parte de sustentaciones.

### 1. Debate y aprobación del predictamen del Proyecto de Ley 6841/2020- CR, que propone declarar de necesidad pública e interés nacional la creación del distrito de Pablo Basilio Auqui Huaytalla, provincia de Cangallo, departamento de Ayacucho

La señora **PRESIDENTA**, somete a debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6841/2020- CR, que propone declarar de necesidad pública e interés nacional la creación del distrito de Pablo Basilio Auqui Huaytalla, provincia de Cangallo, departamento de Ayacucho.

Intervino la señora Presidenta Liliana Angélica Pinedo Achaca.

La señora **PRESIDENTA**, consulta el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6841/2020- CR, que propone declarar de necesidad pública e interés nacional la creación del distrito de Pablo Basilio Auqui Huaytalla, provincia de Cangallo, departamento de Ayacucho.

Consultada la votación nominal, se registró el voto a favor de los congresistas Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Perci Rivas Ocejo, Robertina Santillana Paredes, Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Gilmer Trujillo Zegarra, Mártires Lizana Santos, Orestes Pompeyo Sánchez Luis, María Martina Gallardo Becerra, Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma, Angélica María Palomino Saavedra, Lenin Abraham Checco Chauca y Liliana Angélica Pinedo Achaca.

En contra: Ninguno.

En abstención: Ninguno.

Aprobado por UNANIMIDAD.

**2. Debate y aprobación del predictamen del Proyecto de Ley 7019/2020- CR, que propone declarar de necesidad pública e interés nacional la delimitación territorial de la provincia de Cañete, departamento de Lima**

La señora **PRESIDENTA**, somete a debate y votación del predictamen del Proyecto de Ley 7019/2020- CR, que propone declarar de necesidad pública e interés nacional la delimitación territorial de la provincia de Cañete, departamento de Lima.

Intervinieron los congresistas Alfredo Benites Agurto, Carlos Almerí Veramendi, Kenyon Eduardo Durand Bustamante y la Presidenta Liliana Angélica Pinedo Achaca.

La señora **PRESIDENTA**, consulta el predictamen del Proyecto de Ley 7019/2020- CR, que propone declarar de necesidad pública e interés nacional la delimitación territorial de la provincia de Cañete, departamento de Lima.

Consultada la votación nominal, se registró el voto a favor de los congresistas Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Perci Rivas Ocejo, Robertina Santillana Paredes, Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Gilmer Trujillo Zegarra, Mártires Lizana Santos, Orestes Pompeyo Sánchez Luis, María Martina Gallardo Becerra, Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma, Angélica María Palomino Saavedra, Lenin Abraham Checco Chauca y Liliana Angélica Pinedo Achaca.

En contra: Ninguno.

En abstención: Ninguno.

Aprobado por UNANIMIDAD.

**3. Debate y aprobación del predictamen a la Autógrafa Ley que declara de interés nacional y de necesidad pública la creación del distrito de Las Américas (Proyectos de Ley 6547/2020-CR y 6719/2020-CR)**

La señora **PRESIDENTA**, somete a debate y votación del predictamen a la Autógrafa Ley que declara de interés nacional y de necesidad pública la creación del distrito de Las Américas (Proyectos de Ley 6547/2020-CR y 6719/2020-CR).

Intervinieron los congresistas Lenin Abraham Checco Chauca, Jorge Vásquez Becerra, Alfredo Benites Agurto y la Presidenta Liliana Angélica Pinedo Achaca.

La señora **PRESIDENTA**, consulta el predictamen a la Autógrafa Ley que declara de interés nacional y de necesidad pública la creación del distrito de Las Américas (Proyectos de Ley 6547/2020-CR y 6719/2020-CR).

Consultada la votación nominal, se registró el voto a favor de los congresistas Ricardo Burga Chuquipiondo, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Jorge Vásquez Becerra, Perci Rivas Ocejo, Robertina Santillana Paredes, Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Gilmer Trujillo Zegarra, Mártires Lizana Santos, Orestes Pompeyo Sánchez Luis, María Martina Gallardo Becerra, Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma, Angélica María Palomino Saavedra, Lenin Abraham Checco Chauca y Liliana Angélica Pinedo Achaca.

En contra: ninguno.

En abstención: ninguno.

Aprobado por UNANIMIDAD.

**4. Debate y aprobación del predictamen a la Autógrafa Ley que declara de interés nacional y de necesidad pública la creación del distrito de Calipuy (Proyecto de Ley 6739/2020-CR)**

La señora **PRESIDENTA**, somete a debate y votación del predictamen a la Autógrafa Ley que declara de interés nacional y de necesidad pública la creación del distrito de Calipuy (Proyecto de Ley 6739/2020-CR).

Intervino la Presidenta Liliana Angélica Pinedo Achaca.

La señora **PRESIDENTA**, consulta el predictamen a la Autógrafa Ley que declara de interés nacional y de necesidad pública la creación del distrito de Calipuy (Proyecto de Ley 6739/2020-CR).

Consultada la votación nominal, se registró el voto a favor de los congresistas Ricardo Burga Chuquipiondo, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Jorge Vásquez Becerra, Perci Rivas Ocejo, Robertina Santillana Paredes, Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Gilmer Trujillo Zegarra, Mártires Lizana Santos, Orestes Pompeyo Sánchez Luis, María Martina Gallardo Becerra, Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma, Angélica María Palomino Saavedra, Lenin Abraham Checco Chauca y Liliana Angélica Pinedo Achaca.

En contra: Ninguno.

En abstención: Ninguno.

Aprobado por UNANIMIDAD.

**5. Debate y aprobación del predictamen del Proyecto de Ley 6017/2020- CR, que propone establecer las competencias, instrumentos y mecanismos de articulación de las entidades de los tres niveles de gobierno, para promover, planificar, implementar y evaluar la prestación del Servicio de Extensión Agropecuaria en el país, de acuerdo con el potencial agropecuario y a la demanda de los productores**

La señora **PRESIDENTA**, somete a debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6017/2020- CR, que propone establecer las competencias, instrumentos y mecanismos de articulación de las entidades de los tres niveles de gobierno, para promover, planificar, implementar y evaluar la prestación del Servicio de Extensión Agropecuaria en el país, de acuerdo con el potencial agropecuario y a la demanda de los productores.

Intervinieron los congresistas Alfredo Benites Agurto, Robledo Noé Gutarra Ramos, Jesús del Carmen Núñez Marreros y la señora Presidenta Liliana Angélica Pinedo Achaca.

La señora **PRESIDENTA**, consulta el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6017/2020- CR, que propone establecer las competencias, instrumentos y mecanismos de articulación de las entidades de los tres niveles de gobierno, para promover, planificar, implementar y evaluar la prestación del Servicio de Extensión Agropecuaria en el país, de acuerdo con el potencial agropecuario y a la demanda de los productores.

Consultada la votación nominal, se registró el voto a favor de los congresistas Ricardo Burga Chuquipiondo, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Jorge Vásquez Becerra, Perci Rivas Ocejo, Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Gilmer Trujillo Zegarra, Mártires Lizana Santos, Orestes Pompeyo Sánchez Luis, María Martina Gallardo Becerra, Angélica María Palomino Saavedra, Lenin Fernando Bazán Villanueva y Liliana Angélica Pinedo Achaca.

En contra: Ninguno.

En abstención: Ninguno.

Aprobado por UNANIMIDAD.

**6. Debate y aprobación del predictamen de Insistencia a la Autógrafa Ley de creación del distrito de San Antonio en la provincia de Mariscal Nieto del departamento de Moquegua (Proyecto de Ley 2662/2017-PE)**

La señora **PRESIDENTA**, somete a debate la Observación a la Autógrafa Ley de creación del distrito de San Antonio en la provincia de Mariscal Nieto del departamento de Moquegua (Proyecto de Ley 2662/2017-PE).

Intervinieron los congresistas Ricardo Burga Chupiquiondo, Mártires Lizana Santos, Walter Ascona Calderón, Robledo Noé Gutarra Ramos y la Presidenta Liliana Angélica Pinedo Achaca.

La señora **PRESIDENTA**, consulta la insistencia con relación a la Autógrafa Ley de creación del distrito de San Antonio en la provincia de Mariscal Nieto del departamento de Moquegua (Proyecto de Ley 2662/2017-PE).

Consultada la votación nominal, se registró el voto a favor de los congresistas Ricardo Burga Chuquipiondo, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Jorge Vásquez Becerra, Mártires Lizana Santos, Miguel Ángel Vivanco Reyes, Orestes Pompeyo Sánchez Luis, María Martina Gallardo Becerra, Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma, Angélica María Palomino Saavedra y Liliana Angélica Palomino Achaca.

En contra: ninguno.

En abstención: Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Lenin Abraham Checco Chauca, Robertina Santillana Paredes.

Aprobado por MAYORÍA.

**7. Sustentación del Proyecto de Ley 6416/2020-CR, que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Vilcabamba, en la provincia de Mariscal Luzuriaga, departamento de Áncash.**

Se efectuó la sustentación del Congresista Betto Barrionuevo Romero.

**8. Sustentación del Proyecto de Ley 7349/2020-CR, que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Ancatira, provincia de Andahuaylas, región de Apurímac.**

Se efectuó la sustentación del Congresista Lenin Abraham Checco Chauca.

**9. Sustentación del Proyecto de Ley 7481/2020-CR, que propone declarar de interés nacional y necesidad pública el reordenamiento territorial del distrito de Juliaca en la provincia de San Román, departamento de Puno, mediante la creación de tres distritos más el distrito de San Miguel.**

Se efectuó la sustentación del Congresista Rubén Ramos Zapana.

## **VI CIERRE DE LA SESIÓN**

La señora **PRESIDENTA**, consulta la autorización para ejecutar los acuerdos sin esperar la aprobación del acta.

No habiéndose registrado observaciones, tampoco votos en contra, ni abstenciones.

Aprobado por UNANIMIDAD

La señora **PRESIDENTA**, dio por concluida esta trigésima cuarta sesión ordinaria y siendo las 17 horas y 48 minutos, se levantó la sesión.

Se deja constancia que la transcripción de la sesión forma parte de la presente acta.

**GRIMALDO VÁSQUEZ TAN**  
Presidente

**LILIANA ANGÉLICA PINEDO ACHACA**  
Secretaria